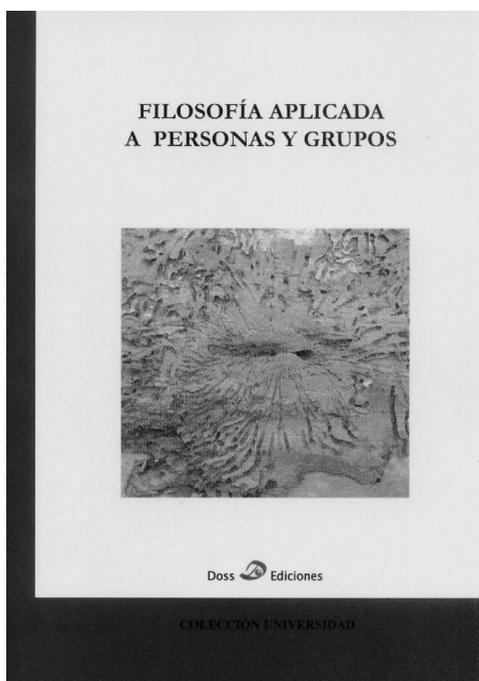


Filosofía Aplicada a Personas y Grupos

BARRIENTOS RASTROJO, J. – ORDÓÑEZ GARCÍA, J. (eds). DOSS
Ediciones, Sevilla, 2008. 137 pp.



Miguel MANDUJANO
ESTRADA

Universidad Vasco de Quiroga,
México

El Seminario luso-español “Filosofía Aplicada a la Persona y a Grupos” (Universidad de Sevilla, 2008) nos lega este texto de marcado acento práctico. Si bien es cierto que la primera parte del libro atiende a los fundamentos de la práctica de la filosofía aplicada, son la parte segunda y tercera las que dan nombre al conjunto y donde se centra el principal interés del seminario: la investigación de modalidades de Filosofía Aplicada en activo, el análisis de casos y la discusión de las formas de trabajo de los miembros del grupo.

En diez capítulos, el texto aborda tres secciones: los fundamentos, las experiencias de Filosofía Aplicada a la persona y las modalidades de Filosofía Aplicada a grupos. Aludiré, brevemente, a cada una de las participaciones en el orden inverso al que aparecen en el libro; de esta forma, reseñaré las colaboraciones más prácticas primero y, al final, los fundamentos, que a mi parecer hacen una muy justa evaluación de la trayectoria de la Filosofía Aplicada y anuncian la continuación de su ejercicio.

La sección “Filosofía aplicada a grupos” comprende tres experiencias particularmente prácticas.

La experiencia de Extramuros, presentada por Macarena Conesa Jabato, responde a una premisa fundamental: su labor es un acto de reivindicación, los filósofos deben tomar la calle. A través de la Filosofía Aplicada, Conesa y Extramuros han hecho presente la reflexión filosófica en la vía pública malagueña a través de la caña filosófica, el aula de madres o las gominolas de filosofía; experiencias de comunidades de investigación con madres de familia y niños, así como talleres de pensamiento y escritura creativa. Esperanzadora resulta la experiencia de Eduardo Vergara Aguilar, quien ha llevado la reflexión filosófica al complicado ámbito de la prisión, lo que demuestra, sin duda, la amplitud de horizontes de la reflexión y orientación filosófica y lo bien que brota la “semilla” del pensamiento con una metodología adecuada.

No menos interesante resulta la primera experiencia de aplicación grupal que aborda el libro: la Orientación Filosófica en el ámbito de la salud. En este capítulo, Francisco Barrera comparte la inquietud que le causó descubrir que los enfermos de fibromialgia “viven un desajuste existencial que pone en serio compromiso el sentido vital sobre el que descansan sus vidas” (p. 106) y lo efectivo que resulta la experiencia grupal y el análisis individual en el impacto sobre el sentido de sufrimiento de estos pacientes afectados en su capacidad motora.

El final de la sección “Filosofía aplicada a las personas” (capítulo séptimo) presenta un pequeño tesoro para quienes han de dedicarse a la Orientación Filosófica: el texto de Ana María Espinosa titulado “Fiscalidad y legalidad en la Filosofía Aplicada a la Persona”: recoge un ventajoso sumario para noveles filósofos aplicados, una serie de valiosas recomendaciones sobre la elección de la forma jurídica que han de tomar sus prácticas, las obligaciones, fiscales y laborales, la inscripción a la Seguridad Social, los detalles de la cotización, la Sociedad Civil, etc.

Las colaboraciones anteriores de esta segunda sección (capítulos cuarto a sexto) se tiñen de un carácter progresivamente teórico-práctico. En el capítulo cuarto, Francisco Macera Garfía nos presenta “Filosofía Aplicada a la persona y lenguaje”. Macera comparte detalles de su práctica y sus supuestos, destacando el llamado “primer contacto” del proceso de encuentro con el consultante. Así mismo, el autor insiste en la biografía y el espacio narrativo del consultante, a través del cual, el orientador ha de descubrir las contradicciones que lo trajeron a su despacho. A este proceso, Macera lo llama “paradigma del interés imperialista”. El filósofo, sigue Macera, invita al consultante a aceptar su singularidad pero es el consultante quien debe asumir sus contradicciones, mediante su propio esfuerzo intelectual. Al capítulo, sigue el resumen crítico de Rafael Romero Luque.

En el capítulo 5, “La felicidad como objetivo de la Filosofía Aplicada”, Jorge H. Dias destaca que “las metodologías filosóficas pueden ser muy útiles para organizar racionalmente una ayuda técnica, como, por ejemplo, el trabajo de cuestionamiento crítico que el profesional de intervención tiene que hacer.” (p. 53). Dias es certero en su postulado de la necesidad filosófica: “una estructura humana caracterizada por la conciencia de una ausencia en nuestra existencia que da origen a una búsqueda” (p. 57), siempre considerando

que la sabiduría práctica es una condición para la felicidad personal. Para Dias, el factor felicidad es fundamental en la búsqueda e interés del consultante. Además, el trabajo metodológico del orientador, ha de fundamentarse, parafraseando a Kant, como los imperativos de destreza/habilidad. Al final, el artículo presenta la metodología Project@, ideada por el profesor Dias para realizar su práctica. Adjunta, el artículo, el comentario crítico de Eduard o Vergara Aguilar.

El supuesto que sigue Barrientos Rastrojo en el capítulo sexto: “María Zambrano, compromiso existencial y Filosofía Aplicada a la Persona” es que “la teoría actual de la Filosofía Aplicada u Orientación Filosófica se encuentra inoculada por el virus de la racionalidad moderna.” (p. 81) De esta manera, se restringe y se obvian ciertas tradiciones y determinados accesos filosóficos a la realidad, al tiempo que se permite pensar que toda la filosofía ha basado sus discursos en la argumentación racional, cuando debería ser al contrario: a través de la FAP, se evidencia “la obtención de provecho de la filosofía como resultado y no como objetivo, el encuentro de verdades que surgen del consultante y no ofrecidas por el orientador o la puesta en contacto con un sí mismo, es decir, el autoconocimiento” (p. 89). Este juicio se traduce en la propuesta del autor. En su trabajo, evidencia la concepción filosófica de la FAP, destacando seis aspectos biográficos de María Zambrano que nos permiten entender su ejercicio como ‘filósofa aplicada’: i) la preocupación por Blas Zambrano, su padre, a quien le ayuda a sortear la dispersión anímica; ii) el acompañamiento a Araceli Zambrano en un episodio trágico que involucró al compañero de su hermana; iii) el duelo de María Luisa Bautista y iv) el caso de Emilio Prados, en ambos, Barrientos destaca la influencia “de la palabra sanadora” y la presencia de Zambrano; v) el apoyo a Agustín Andreu, un estudiante de filosofía, y vi) el tratamiento filosófico de un joven suicida.

Respecto a los fundamentos, encontramos en el capítulo tercero, “Las ironías de la filosofía” de Alves Jana, una suerte de divertimento profundo e irónico sobre el adagio de que “la filosofía no sirve para nada” en la escuela.

El segundo capítulo, “Philosophical Practice: Experience and Reflections” nos presenta la riqueza de veinte años de experiencia en el terreno de la orientación filosófica de la alemana Petra von Morstein.

Los axiomas de esta autora se extienden por todos los aspectos de la práctica individual, desde la constatación de una suerte de “pérdida del camino” que lleva al consultante frente al filósofo, la necesidad de orientación frente a la Grenzsituation o experiencia límite, hasta la consideración de una articulación metafórica, no conceptual, en el tratamiento del filósofo; métodos que se aplican mediante el diálogo en la vida de los clientes.

La tarea profesional debiera, según von Morstein: i) empoderar a las personas sin formación filosófica a reconocer sus propias preguntas y modos de vida y reconocerles en el espacio del diálogo filosófico; ii) dar posibilidad a que los filósofos superen su tendencia a distinguir entre Filosofía y el resto de sus vidas; iii) abrir espacios para superar el prejuicio de que la Filosofía es una competencia enrarecida y reconocer y promulgar su disposición humana de investigación y práctica y iv) ser un compañero de diálogo. Por último, la parte fundamental abre con “Mentalidad contemporánea y Filosofía Aplicada” de Ramón Queralto Moreno, una importante consideración tipo meta de la práctica de la Filosofía Aplicada. En un sugestivo juicio histórico-epistémico, el autor establece que las filosofías que han pasado la criba de la historia “i) han abordado los problemas de su tiempo histórico propio; ii) los han analizado con rigor lógico y argumentativo; iii) han desembocado en propuestas hermenéuticas con sentido sobre el hombre y su mundo y iv) han ayudado al hombre a profundizar, y satisfacer, su necesidad

humana básica” (Pp. 17-18). Con esto dicho, el autor relaciona algunos aspectos de nuestra contemporaneidad con la llamada Filosofía Aplicada. Lo evidente es que hay un cambio social acelerado sin comparación en la historia intensificado por el fenómeno de la globalización y la “sociedad tecnológica”. Esta metamorfosis socio-cultural es tan profunda que representa un cambio de era caracterizado por la caída de los paradigmas socioculturales heredados.

Queraltó se inscribe así en la tradición de la crítica a la racionalidad de la modernidad, pero constatando que vivimos condicionados aún por dicho fenómeno. “Un cambio de era – nos dice– es una situación de gran ruptura, y por tanto, de gran perplejidad, indecisión existencial, y también, por qué no decirlo, de grandes paradojas cuyo efecto final es la infelicidad humana.” (p. 20). Esta situación de ruptura y de desaparición de los grandes paradigmas explica el crecimiento de las consultas psicológicas, médicas, de orientación profesional, philosophical counselling, etc. En este sentido, Queraltó considera que “no es obsoleto” el desarrollo de una filosofía aplicada a la persona y que será una filosofía contemporánea “con todo derecho”, para lo que habría que tener en cuenta la racionalidad tecnológica y la pregunta por la utilidad como su criterio constituyente; su autoexpansión indefinida y, finalmente, el hecho de que es una racionalidad en búsqueda de la transformación y la manipulación, como lo diagnosticó el pensamiento posmoderno de la verdad retórica.

El libro finaliza con el anexo “Reseña del IV Congreso Portugués de Filosofía Aplicada”, de Manuel Fernández López.

En su conjunto, la riqueza del libro coordinado por Barrientos y Ordóñez radica en que sus colaboraciones resultan sumamente representativas del momento de la FAP en España y Portugal; en mi entender, son precisamente las experiencias concretas, las modalidades, quienes otorgan sentido a una práctica que nació práctica. La exigencia de la que trata Queraltó es, por eso, una afirmación certera como principio metodológico y, además, un atinado vaticinio sobre el futuro de la Filosofía Aplicada a la persona y a grupos.

En suma, el equilibrio en la presentación de las vivencias en FAP con principios fundamentales, tanto por el trazado de las conferencias como por los supuestos de las mismas prácticas, es también característico de la armonía teoría/praxis que debe reinar para que la FAP responda con criterio pragmático a la exigencia de la cultura y responda a la coyuntura de una sociedad saturada de los efectos de la globalización y la multiculturalidad. Sólo así su actitud favorecerá el acompañamiento, serio y creativo, de las personas y de los grupos, el acompañamiento filosófico de las situaciones límite, las Grenzsituationen como diría Petra von Morstein, de manera efectiva y transformadora.